

**ACTA DE CONCURSO (CAS) POR NECESIDAD TRANSITORIA
RESULTADO PRELIMINAR CAS N° 239-2023-MPJB**

En Villa Locumba a los 26 días del mes de septiembre del presente año, se reunieron en las instalaciones de la Sub Gerencia de Recursos Humanos, los miembros de la comisión evaluadora del presente concurso para emitir el resultado preliminar del presente concurso.

De conformidad con las Bases del Concurso CAS por necesidad transitoria CAS N° 239-2023-MPJB, la Comisión Evaluadora procedió a la instalación y evaluación de los expedientes, por lo cual se deja constancia que los siguientes postulantes fueron evaluados de la siguiente manera:

N°	POSTULANTES	CARGO	EVALUACION H.V.	BONIFICACIONES	TOTAL EVAL. H.V.	CONDICIÓN
01		VERIF. DE CAMPO II				APTO

Nota: El(los) postulante(s) apto(s) deberán presentarse a la entrevista virtual vía telefónica, etc. que se realizará el día 28 de septiembre, a las 14:00 pm.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

LC. ADM. MIRIAN B. AYCA CUADROS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

ABOG. HELAR NEYRA TORRES
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

LC. HERBER A. ALAVE QUISPE
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y
SERVICIOS PUBLICOS